



ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11. Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la Administración

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADOS. 25

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

Año IX.

REDACCION,
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Sábado 16 de Enero de 1886.

ADMINISTRACION.
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.393

Verdadera ganga.

Por no haberse podido efectuar una boda, se venden son muha ventaja doce sillas de nogal para comedor, una mesa redonda de nogal, una cama inglesa de última novedad, un aderezo de oro con brillantes, un rosario de filigrana, un espejo, una mesita de nogal con tablero de marmol. Dará razon José Blay, San Juan, 26, piso segundo.

EL SERPIS.

ALCOY, 16 DE ENERO DE 1886

Un pensamiento.

II.

Anteayer apuntamos la idea de la institucion de un funcionario público judicial taquígrafo para la anotacion de todo lo oral en los juicios civiles y criminales por nuestra profunda conviccion de las ventajas que habia de reportar en beneficio del mejor acierto, mayor rectitud y completa imparcialidad en la administracion de justicia.

Por igual convencimiento nos proponemos de ir hoy cuatro palabras, relativas á lo beneficioso que tambien fuera el hacer estensiva esa misma institucion á otra rama de la gestion gubernamental. Nos referimos á los ejercicios de las oposiciones para la provision de cargos.

Hállase por desgracia bastante arraigado entre nosotros el concepto, erróneo ó acertado, de que en España todo se obtiene por el favoritismo. La pesada atmósfera que por tal conviccion ó presuncion se ha formado asfixia y aboga todo estímulo y toda voluntad para caminar hacia la meta de las nobles aspiraciones que alimenta todo corazon humano. Y de que ello es cierto, lo patentizan esos clamoreos, esas frases de la opinion pública, de suyo tan amargos y tan irónicos, cada vez que un cargo, sea de la clase que fuere y sea cual fuere tambien su categoria y entidad, tenga necesariamente que proveerse por oposicion.

Para desterrar, pues, de nosotros semejante desfavorable concepto y despojar la pesada atmósfera que nos envuelve, consideramos como remedio eficazísimo para ello la aplicacion de la taquígrafia en los ejercicios de oposiciones y creamos, plenamente convencidos, que, con semejante medio, siendo estensivo su uso por particulares, pero debidamente reglamentada la confeccion y comparada correccion de las notas taquígraficas (como ya indicábamos en nuestro anterior artículo) así como autorizada su publicidad, el talento, el trabajo y las vigilias se verian coronados con el justo y merecido laurel; los cargos ocupados por personas aptas, idóneas é inteligentes y la administracion, en sus diversas ramas, con una representacion perita, esclarecida y digna. Y esos abusos, esas arbitrariedades que originan el favoritismo y la influencia, necesariamente irian á estrellarse contra el fuerte baluarte de la opinion pública, representada por la prensa, cuya censura ó critica, proba é imparcial, vendria á ser como terrible espada de Damocles, suspendida siempre sobre las cabezas de los que constituyeran el Tribunal de las oposiciones.

Y hé aquí las consideraciones que nos ha sugerido el casi mágico arte de la taquígrafia. Si ellas merecieran la atencion de personas competentes y encontraren aunque fuera débil eco en las altas regiones oficiales, á la par que las ventajas enunciadas, la época de oro de este arte, al que somos deudores de incalculables y ricos tesoros, renaceria de nuevo y la juventud estudiosa hallaria nuevos horizontes donde tender su mirada, ya que la taquígrafia no puede incluirse entre las artes puramente mecánicas, sino en las verdaderamente llamadas liberales, por los muchísimos conocimientos científicos que en si requiere y reclama, como lo vemos probado y sintetizado en la célebre frase de Mr. Cormenin al decir en su "Libro de los oradores", que "casi siempre de un taquígrafo se puede hacer un diputado, pero rara vez de un diputado un taquígrafo."

Alcoy y su region.

Las observaciones meteorológicas que en su número de ayer atribuye "Las Provincias," al "Diario de Gandia," no han sido hechas en la ciudad de los Borjas sino en Alcoy, y el suelto transcrito por el importante diario valenciano es de EL SERPIS.

Ha sido nombrado Secretario de la Universidad de Valencia nuestro antiguo compañero en la prensa y conocido abogado D. Fernando Ros.

Ha sido nombrado juez municipal de Enguera D. Manuel Fillol y Aparicio.

El día 25 del próximo mes de Febrero, á la una y media de su tarde, tendrá lugar en la

direccion general de Rentas Estancadas, con arreglo al pliego de condiciones y maestras que en la misma estarán de manifiesto todos los dias no festivos, de once de la mañana á cuatro de la tarde, la primera subasta para contratar 1.500 resmas de papel blanco continuo para la elaboracion de timbres engomados de todas clases, y el número que de éstas puede pedirse hasta un máximo de 500 resmas, durante el año de 1885-86.

Retos y apuestas.

De "La Correspondencia de Valencia," "Tenemos entendido que de verificarse la apuesta entre los cazadores de Valencia y los de Gandia, serán muchísimos los aficionados que asistirán á presenciar la tirada y cuantiosas las apuestas que han de cruzarse. Mañana se espera la contestacion de los grandenses, que creemos será en armonia con el reto lanzado."

"Otra apuesta entre cazadores. Tenemos noticias de que el domingo se verificará una tirada en el cauce del rio, junto al puente de hierro. Dos son los competidores, y la apuesta consiste en matar la mita de las piezas que un "colombaire," suelte, valiéndose de todos sus ardidés. Creemos que el tiro de palomo se verá este dia sumamente concurrido por los aficionados á la caza."

Un periódico conservador de pura sangre, "El Estandarte," hace la siguiente preciosa declaracion, que recomendamos á los que dudán de los propósitos de sinceridad electoral que abraza el gobierno:

"El ministro de la Gobernacion está dando prueba de gran firmeza de carácter resistiendo los embates de todas las influencias que creian poder repartirse los distritos con la mayor facilidad y como la cosa más natural del mundo.

Se han encontrado con un ministro que ha traído un determinado criterio de imparcialidad, y no hay nadie que lo apeee de sus propósitos.

"En avant," señor ministro, al país le place ver que hay quien sabe tirar por los balcones una carteral."

Los conservadores y carlistas, se pasman de que haya un ministro que trate de devolver al sistema parlamentario el crédito que con sus abusos y escándalos le han arrebatado.

Ya se iran convenciendo.

Ha tomado posesion del Juzgado de primera instancia de Novelda D. Ramon Fales.

Ha sido nombrado juez municipal de Dolores D. Vicente Sorribes Ferreres.

"La Ilustracion Española y Americana," que cerró el año 1885 con una serie de números verdaderamente dignos del mayor elogio, ha empezado el corriente año con la publicacion de un extraordinario, acabado complemento de aquella serie, tanto por la parte artistica como por la literaria, en las que parece difícil que pueda ofrecerse nada más perfecto.

La verdad es, que la empresa de tan selecta como ilustrada publicacion, nos ofrece una sorpresa cada vez que da á la estampa uno de sus números, pudiendo decirse de ellos con exacta certeza que el último es siempre el mejor. El último número, primero del año 1886, es una palpable prueba de lo que venimos diciendo. Amantes de cuanto redunde en esplendor del arte y la literatura en España no podemos menos de enorgullecernos de que sea española publicacion que tanto nos honra y que tan alto coloca el nombre de la patria.

A la vista del ejemplar primero del corriente año, nuestro entusiasmo se desborda y consideramos un deber de conciencia dirigir desde nuestras humildes columnas á la empresa de "La Ilustracion," nuestro sincero aplauso, pequeño por ser nuestro, pero levantado y provechoso si ha de servir para alentar á aquella á continuar en su empeño y proseguir dedicando su valia á la realizacion de obra tan perfecta que seguramente reivindicará nuestro maltratado nombre ante los pueblos civilizados.

Es indudable que todas las personas de buen gusto, aficionadas á las artes, deben prestrar protección á publicacion tan digna de ella y es acredditar desconocimiento de la verdadera belleza, dar preferencia á obras que no reúnen las condiciones de "La Ilustracion Española y Americana," lo mismo para figurar en la biblioteca del literato y del artista, que en el "boudoir," de la dama y en el gabinete del que pretenda de elegancia.

Recomendar esta publicacion no es hacer un reclamo ni publicar un anuncio; es cumplir un deber que se llena con gusto. Recomendamos, pues, á todos la suscripcion á esta revista, que pueda hacerse directamente, dirigiéndose en carta á la Administracion, Carretas, 12, principal, Madrid.

La Comisión Provincial, dando una alta prueba de rectitud y de justicia, ha revocado, por unanimidad, el acuerdo del ayuntamiento interino de Jijona, que declaró incapacitados á los concejales suspensos de aquella corporacion municipal.

Se ha constituido en Alicante un Colegio de Procuradores, del que forman parte todos los que ejercen dicho cargo en la capital.

El martes se celebraron las oposiciones para la plaza de organista de la Insigne Iglesia Colegial de San Nicolás de Alicante.

Formaron el tribunal D. Domingo Gisbert, D. Joaquin Pomares y D. Ramon Gorgé, presentándose á las oposiciones los Sres. D. Pascual Olivares y D. Cayo Lozano, habiendo hecho ambos unos brillantes ejercicios.

En la mañana de anteayer se celebraron en la ciudad de Gandia solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del alma de D. Alfonso. La ceremonia se verificó en la iglesia Colegial, habiendo pronunciado la oracion fúnebre el presbítero Sr. Llanes.

Buena noticia para las operarias de la fábrica de tabacos de Valencia les da con la siguiente un colega de dicha capital:

"Ha llegado á esta ciudad nuestro paisano D. Mauro Serret, ingeniero de la Direccion general de Rentas estancadas, el cual viene con objeto de montar varias máquinas para hacer cigarrillos en la fábrica de Tabacos."

El cambio brusco de temperatura que se nota en sentido del frio, debe causar daño de consideracion en los campos de Jijona, donde casi todos los almendros estaban en plena florescencia, así como en los campos del término de Alicante donde la gran benignidad de la temperatura habia hecho que se adelantara la vegetacion de la importantísima cosecha que señalamos.

Sentiríamos que nuestros temores se confirmaran y que con ellos tuvieran mas perjuicios de los que vienen sufriendo los agricultores.

En nuestro colega "El Orio'ano," leemos lo siguiente:

"Un grande actividad se está construyendo en nuestro coliseo lo espaciosa plataforma sobre la que ha de verificarse el modesto banquete que se prepara al eminente poeta D. José Zorrilla.

Son ya bastantes los comensales que se han inscrito, ya espontaneamente, ya por indicaciones que se les han hecho, pero en la imposibilidad de hacer extensivas aquellas á todas las personas que pudieran tener gusto en asistir á este festejo, la comision admitirá á cuantos individuos, por olvido involuntario no se les haya invitado, pudiendo dirigirse á los directores de los periódicos locales."

Hemos recibido el primer número correspondiente al año actual, de "La Gaceta Española," acreditada revista semanal que con gran aceptación se viene publicando hace tres años en Londres.

Esta publicacion tiene por objeto facilitar las relaciones comerciales, industriales y financieras entre Inglaterra, España y las Americas españolas, por cuya razon conviene conocerla á los comerciantes, industriales y banqueros, á los que la recomendamos eficazmente.

Por la Audiencia territorial de Valencia se ha designado al magistrado de la de lo criminal de Alicante D. Antonio de Iranzo para pasar á Altea con objeto de conocer en una causa que en breve se verá en juicio.

Se han concedido 30 dias de licencia al juez de primera instancia del distrito de Onteniente, D. Alberto Vela.

El temporal de aguas que se habia iniciado en el día de ayer y que era de suponer seria de alguna duracion, ha cesado hoy, en que ha amanecido el cielo despejado.

Está visto, que la variacion continua de los vientos, nos proporcionará este año un tiempo veloz y poco normal.

La temperatura sigue siendo fria como en los pasados dias.

Se están recibiendo en la Inspeccion provincial de 1.ª enseñanza los interrogatorios de estadística que oportunamente se remitieron á los maestros de las escuelas públicas y privadas para que con arreglo á los datos existentes en las escuelas de su cargo cubran aquellas.

Tan luego como se reciban los de todos los establecimientos de 1.ª enseñanza y se rectifiquen los errores que en algunos de ellos se notan por una mala inteligencia de concepto, se formarán

los resúmenes de todos los extremos que dichos interrogatorios comprendan y tendremos el gusto de publicar los datos más interesantes de la enseñanza primaria en nuestra provincia.

Hemos recibido el almanaque para 1886 que nuestro estimado colega "El Mercantil Valenciano," regala á sus suscritores. Constituye este almanaque un pequeño opusculo, en el que se contiene el calendario para el corriente año, dispuesto y arreglado al meridiano de Valencia, noticias estensas de todas las líneas férreas de la vecina provincia y un cuaderno para memorias. En las cubiertas, que ostensan los colores gualdo y rojo se leen las siguientes inscripciones. —"Almanaque para 1886.—Regalo de El Mercantil Valenciano á sus suscritores," y "¡Viva España con honra!"

Tambien hemos recibido el almanaque—regalo de "La Moma," á sus suscritores, el cual inserta el calendario, guia de Valencia con noticias detalladas de todos los establecimientos benéficos, centros recreativos, artísticos y científicos y artículos y poesias firmados por distinguidos literatos valencianos.

Agradecemos á ambos colegas su recuerdo.

Mañana, á las nueve de la misma, empezará en la Parroquial Iglesia de S. Mauro y S. Francisco una solemne funcion en honor de S. Antonio Abad, la cual se celebrará á espensas de una familia devota de esta poblacion.

Por la corporacion de la música Primitiva se ejecutará á toda orquesta la misa del Maestro Mercadente, ocupando la cátedra sagrada el elocuente orador Doctor D. Francisco Navarro, cura de la referida parroquia.

Los heridos á consecuencia del hundimiento del edificio propiedad de D. Francisco Moltó y Valor, que ingresaron en el Hospital civil de esta ciudad, han sido hoy dados de alta en dicho establecimiento, por hallarse completamente curados de sus heridas.

Apesar de las muchas gestiones hechas por nuestro digno Gobernador Civil para que los Ayuntamientos ingresen en la Caja de Instrucción pública, las cantidades que adeudan á los maestros, son muy pocos los que han cumplido, por lo que sigue siendo afectiva la situacion de alguno de dichos maestros.

El día 14 entraron en el puerto de Alicante los buques siguientes:

Vapor Martos, de Valencia.—Laud Joven Brigida, de Torreveja.—V por Grao, de Valencia.—Laud Dos Rositas, de Torreveja.

Es un buen acto aconsejar á todo crítico literario que se mire al espejo, para poder juzgar los defectos gramaticales ajenos con relacion á los que su figura retrate en el límpido cristal.

De esta manera no incurrirá en equivocaciones lamentables, que le espongan á la censura de las personas sensatas, versadas en asuntos de liberatura.

El ayuntamiento de Biar ha solicitado autorizacion para litigar contra dos vecinos de aquella localidad, para pedir la nulidad de una escritura de venta de bienes inmuebles.

Han informado en este asunto como letrados los Sres D. José Garcia Soler y D. Federico Barrachina, abogados de número del colegio de Alicante.

Esta noche, como ya ayer anunciamos, tendrá lugar en el teatro de Cervantes la funcion á beneficio de los aficionados que durante la presente temporada, han tomado parte en las representaciones.

Se pondrá en escena la bonita comedia bilingüe en 2 actos "Els besons de Sedavi;" la zarzuelita en un acto, "Música clásica," y la zarzuela tambien en un acto "¡Anda valiente!" Les auguramos una buena entrada.

Ha fallecido en Hondon de las Nieves el medico titular de dicha villa.

Se encuentra en Alicante el eminente tenor D. Julian Gayarre, el cual permanecerá breves dias en dicha capital.

En Crevillente se ha constituido el siguiente comite conservador-canovista:

"Presidentes honorarios: Excelentísimo Sr. don Antonio Cánovas del Castillo; Excmo. Sr. D. Antonio Campos y Domenech.

Presidente efectivo, D. Alonso Morales Hurtado, propietario.

Vice presidente; D. Elias Pastar Quereda, propietario.

Vocales: D. Antonio Sanchez, propietario.—D. Manuel Davó Aznar, comerciante.—D. José Mas Fuster, labrador.—D. Antonio Gilabert Hurtado, propietario.—D. Manuel Candela Mas, fabricante.—D. José Puch Quereda, propietario.—D. Cayetano Candela Mas, fabricante.—D. Antonio Aznar Ferrandiz, propietario.

Secretario, D. Vicente Candela Magro.

El fantoche rojo

Tiene razón *El Imparcial*.
El Gobierno liberal no puede ser responsable de los sangrientos pesimismo de Ruiz Zorrilla.
Las complicidades y las responsabilidades en los Gobiernos, se deducen de sus resistencias y de sus provocaciones, más no de sus propósitos de libertad y de paz.

¿Quién tiene culpa de que el loco sea loco, y de que el malvado mate?
Es su destino, es su fatalidad, es su oficio.
Antes de que la Restauración pudiera revelar su sentido, Ruiz Zorrilla protesta.
Combate á los conservadores.
Combate luego á los liberales.
A aquellos pide libertades, reparaciones, aire. Estos dan lo que él reclama; pero entonces dice: — ¡No es bastante!
Vuelven los conservadores, y Ruiz Zorrilla nos acompaña en la lucha común por las libertades necesarias.

Sus periódicos dicen todos los días, en aquel tiempo:
— «Entre Sagasta y Cánovas, optamos por Sagasta»
Sus amigos sus y representantes votan con nosotros las candidaturas de coalición.
Sin embargo, en el castillo de San Julián unos cuantos miserables, unos cuantos asesinos gritan: ¡Viva Ruiz Zorrilla!
Pero ¿no está ya en el poder Sagasta?
Qué, ¿tantos meses, tantos años lleva en el Gobierno, que ya pueda entonarse el desesperado *desolador*?

No; no es nada de eso.
Ruiz Zorrilla necesita conspirar, necesita sublevar á alguien, á un cabo, á un sargento, á un barrendero de la calle, á cualquiera.
Es un vencido; es un eliminado; está fuera de las corrientes generosas de su país; — si no hiciera lo que hace, ¿quién se acordaría de su nombre?

¿Qué noche de vergüenza la del 11 de Febrero de 1873? Pero la vergüenza no fué para los republicanos. Estos estaban en sus puestos; cumplían con su deber; es más, desde la condenación de los sucesos del Ferrol, lanzada por el Sr. Pi y Margall, los republicanos, como la sufrida plebe romana, habían adquirido con la paciencia el derecho á la victoria.
La vergüenza fué para aquel Presidente del Gobierno, caricatura y mueca del granadino Boabdil, llorando en el banco azul, insultado por sus propios amigos, negado en el respeto por sus amigos, transformados en una hora en republicanos *convencidos*, y negado igualmente en su autoridad por las turbas de la calle, que venían á imponer sin obstáculos una nueva legalidad á los legisladores.

¿Qué noche!
Ruiz Zorrilla, desde el banco de los Ministros, gritando: — Tres hijos he tenido; tres pedazos de mi alma; los tres están muertos; pues bien: si alguien me dijese tus hijos van á resucitar, pero á condición de que la República viva, yo no vacilaría en contestar; ¡Que mis hijos sigan debajo de tierra!
Convenían, después de todo, estas palabras, al hombre que tres meses antes había dicho también desde el mismo sitio: — La causa de Hungría ganará, no los implacables como Kossuth, sino los conciliadores como Klapke.
En aquella noche Ruiz Zorrilla añadió algo más: — Yo me retiro; yo no volveré á intervenir en la vida pública.
Desapareció, en efecto, de la escena.
No se le vio siquiera en el triste consejo del Rey Caballero.
Fué á ocultar su tribulación y sus lágrimas á Tablada.

¿Por qué llamó todo aquel año?
Por lo mismo que habló pocos días antes de la Restauración.
Esperaba su hora y aquella eligió.
Habíase adelantado el 3 de Enero. Se le adelantaron también los mismos constitucionales inmediatamente después de Sagunto.
¿Qué hacer?
Fué republicano porque no podía ser monárquico.
Y lo fué á aquella hora porque el papel que desde luego disponíase á representar sabía bien que ningún jefe republicano ilustre, ni Castelar, ni Pi, ni Orensé, ni Rivero, ni nadie podía representarlo.
Nadie podía soñar con conspiraciones estando humeantes las ruinas y sangrando la catástrofe.
Sólo podía hacerlo el hombre que necesitaba de una catástrofe nueva para redimirse de aquella noche de cobardías en que se entregaba á una República, sin amor, y dejaba caer una Monarquía, sin esfuerzo.

Y hé ahí la causa de todo.
Ruiz Zorrilla se venga de sí mismo; pero se venga de su ineptitud y de sus flaquezas, se venga de su antiguo odio á la República como se vengó de Sagasta en 1872.
Como revancha contra Sagasta, hace escandalosas elecciones en que naufraga todo un partido que era una fuerza de la Monarquía de Saboya. Es decir, mata la Monarquía.
Como venganza contra Castelar y Pi y Margall, que tiene el pecado de la consecuencia, como venganza contra el mismo Sagasta, que no se ha equivocado, ahora conspira, subleva sargentos, envía á la muerte á Cebrían, á Mangado, á Vellés, á Ferrándiz, á estos viles de Cartagena, intranquiliza el país, opera en las Bolsas extranjeras contra el crédito de la Nación...
Es decir, deshonra á España.

¡Ah! Esta es la revolución de Ruiz Zorrilla.
La revolución de un hombre desesperado para un hombre lleno de odios.
¿Qué? ¿Nada dicen la conducta de Castelar, la conducta de Pi, las hermosas palabras últimas de Salmorón?
¿Será él más consecuente que todos ellos?
No. El es de siempre; el doctrinario de siempre; el dictador á la miliciano nacional.
¿Qué revolución democrática será esa en que el sargento sube á Comandante y el Alférez á Capitán General de Castilla la Nueva?
Y quitadle esto de las sublevaciones y de los grados. ¿Qué le queda? ¿Qué esperan de las masas hambrientas de Andalucía?
¿Qué esperan los obreros de Cataluña?
¿Qué aguardan los siervos del *foso* de Galicia?

Nada.
Las asociaciones obreras ó los partidos socialistas se los llevan, si es que ya esperan algo.
Sería cosa de oírlos, si se les dijese:
— Ruiz Zorrilla os salvará, proclamando la República de Solís y del cura Lahoz.
¡La República!
Sí, á la paraguayana.
Entorchados mojados en sangre, y cuatro abogados ergotizando acecha de la Soberanía nacional.
La conocemos, y por eso la combatiémos á sangre y fuego.
Si mañana una muchedumbre de obreros hambrientos se arrojará á la calle, el Gobierno haría bien en sacar los cañones; pero el hombre pensador acaso se detuviera á interrogar á Dios, diciendo:
— ¿Será injusto?
Los conspiradores zorrillistas no merecen una dueda piadosa.
En el fondo de cada presidente del comité revolucionario, no hay más que un aspirante á inspector de Orden público.
¿Qué saben ellos de democracia, ni de reformas, ni de las ansias del pueblo?
No; jamás han sido demócratas.
Aspiran á una revolución que acabe de sacar de las trastiendas para las poltronas á los mide-cintas y á los vende-garbanzos.
Los signos de esta revolución son una vara de medir, y el sable de un sargento.
Nada más; esos signos lo resumen todo.
Por eso de ella, por eso de estos conspiradores de Ruiz Zorrilla no quedará más que una cosa.
El coro lastimoso de huérfanos y de viudas llorando á tanto desgraciado como ha ido á la muerte, mientras el fantoche rojo de Londres consume tranquilamente las rentas que le aseguran las odiosas leyes de una Monarquía tiránica.

Porque no hay que esperar que Zorrilla aparezca nunca jugándose la cabeza con sus instrumentos.
Estos tremendos revolucionarios ni defiende con su pecho la Revolución ni siquiera su honor personal, cuando lo tienen.

Entre paréntesis.

Afirma *La Unión* que el señor Ministro de Ultramar ha ofrecido rebajar las tarifas de importación de cereales españoles en Cuba y Puerto Rico.

Es posible que este sea el pensamiento del señor Gamazo; pero creemos que al realizarlo tendrá en cuenta la conveniencia de no acometer aisladamente la reforma, sino de que todas obedezcan á un plan uniforme.

Los federales rompen las treguas y les dicen las cuatro verdades del barquero á los revolucionarios *pour rire*.
Hablando de los demócratas progresistas *La Discusión*, exclama:

«No se distinguen por su previsión política, ni por su diplomacia, pero tienen la suficiente gramática para — y valga la frase — para comprender que la próxima revolución española tendrá un carácter más radical que la de 1868.»

Luego les niega toda fuerza en el país, diciendo:
«Admitamos que los Sres. Labra, Pedregal, Carvajal, Muro y qué otro más? sean, no ya hombres de gran talento, sino de inmensos talentos. ¿Qué partido arrastran esos caballeros? ¿Quién los sigue? ¿Qué elementos pueden apartar á la coalición republicana?»

Y como los federales aprenden mucho y saben la altura de esos republicanos, que lo mismo conspiran contra la República que contra la Monarquía, y que de igual manera ayudan á los dictadores el 3 de Enero que á los revoltosos de Cartagena, se previenen con estas palabras:

«Los demócratas sueños, los mismos hombres de *El Progreso*, mojarriquinos de hace unos meses, doctrinarios de siempre, no transigen con la República federal. Para evitar su advenimiento serán capaces de todo; pedirán banderín de enganche para los monárquicos, pedirán socorro á los conservadores y hasta serán capaces de implorar el auxilio de las *honradas masas*.»

Realmente los federales tienen razón. Una revolución es una cosa muy grave, y debe hacerse para algo con ideas nuevas, con partidos nuevos.
Sustituir politicastro por politicastro, no es malo. Un partido doctrinario á otro partido doctrinario, revolver un país para que cuatro caballeros medren, porque aunque lo intentaron no pudieron hacerlo dentro de la Monarquía, eso no lo puede querer ninguna gran agrupación y los federales no lo aceptan.

Quedan lucidos los terroristas españoles.

De otro lado, *El Globo*, representante de una tendencia seria y grave dentro del partido republicano, rechaza más y más, no ya las intenciones, sino todo lo creen, lo que piensan y lo que esperan los revolucionarios.
Con libertad electoral, dice, y con sufragio universal después, el problema político está resuelto para todos los españoles, y añade:
«En tal concepto, no cabe dudar, que la principal misión de las nuevas Cortes es el restablecimiento del sufragio universal. Con él podrá luego conocerse toda la voluntad de la nación, y considerarse como definitiva la solución que esta dé á los problemas políticos por las circunstancias planteadas cada vez con más crudeza y mayor prepotencia.»
Los hechos de Cartagena han tenido algo bueno. Por de pronto que se ponga de relieve la repugnancia del país hacia los revolucionarios, y luego la protesta contra esos procedimientos y contra esos zorrillistas de los verdaderos republicanos.

Ecos del extranjero.

Apertura del Parlamento británico.—El arbitraje parnellista.—Proyectos ingeniosos.—Juramento de Mr. Bradlough.—Conflicto internacional.—La situación en Francia.—Un «Eco» de Oriente.

La nueva legislatura inaugurada anteayer por la Reina Victoria de Inglaterra con un discurso pronunciado en la Cámara de los Comunes, promete, á juzgar por los síntomas de que viene precedida, ser rica en debates animados y en apasionadas discusiones.
Los hombres políticos de la Gran Bretaña y los que desde el extranjero seguimos afanosos por afición ó por deber la marcha de la cosa pública en aquella nación, nos encontramos ahoracael horizonte político

de Inglaterra cargado de nubes amenazadoras que acaso sean preludio de desencadenada tempestad. Porque la posesión de la nueva Cámara dentro de la cual no tiene mayoría absoluta ninguno de los dos grandes partidos ingleses, no es propósito para inspirar confianzas; y porque el hecho de que la fracción parnellista sea ahora por vez primera árbitra del equilibrio parlamentario en virtud de razones que hemos expuesto otros días, constituye por sí solo un peligro inminente.
La cuestión irlandesa se impondrá, esto es clarísimo, de tal manera que las Cámaras británicas no han de poder pensar en hacer nada sospechoso ni en legislar mientras aquel intrincado problema no reciba solución.

¿Cuál ha de ser esta? *That is the question* como se dice en aquel país. Los conservadores astutizados de lo mucho que han prometido á Irlanda y de sus monstruosas benevolencias con Mr. Parnell, no saben más que recurrir á buenas palabras para no verse privados desde el primer momento del apoyo *home ruler* con que cuentan. El partido liberal, por su parte, anda buscando una manera de resolver el problema que satisficando las aspiraciones autonomistas de Irlanda no sea atentatoria á la integridad del Reino Unido.
La cosa es bien difícil, casi, casi imposible, porque la intranquilidad parnellista no se contenta con nada, y porque el patriotismo del ilustre Gladstone es hartop escrupuloso para poner en peligro la integridad de su país.

Algunos hombres eminentes del partido liberal, por conducto de uno de sus individuos más notables, que acaba de publicar un artículo en un importante periódico, trabajo del cual nos habla *Le Temps* de París recibido aquí ayer, propone que Inglaterra antes de conceder la autonomía á Irlanda proceda á la compra de la propiedad rural en aquella isla por un precio igual á veinte veces lo que producen los arrendamientos en la actualidad, previa tasación pericial. Por medio de una ingeniosa combinación financiera se indemnizaría al contribuyente inglés, del sacrificio de subvencionar de ese modo al colono irlandés.
Esta solución ingeniosa tendría, según los partidarios, la ventaja de borrar escrupulos que Inglaterra no puede menos de experimentar, pensando en los propietarios irlandeses, si estos quedaban á merced de la famosa *Liga agraria*. Haciendo de ese modo que el Estado irlandés, una vez autónomo, fuera un defensor acérrimo del orden social y de la propiedad, porque estaría en el caso de un inmenso propietario rural, los estadistas ingleses podrían dedicarse con holgura á resolver los problemas puramente políticos, relacionados con este asunto.

No entraremos ahora á juzgar estos planes, que acaso no hayan de realizarse nunca; pero conviene señalarlos, no ya solo á título de información, sino como síntoma de la actitud, en que se hallan ilustres estadistas liberales ingleses, en la cuestión más importante que hoy se agita en su país.

Bradlough, el célebre ateo que ha sostenido lucha tan prolongada y tan ruidosa con la Cámara de los Comunes porque no le permitían tomar asiento en el Parlamento, ni prestar juramento aunque sus electores le votaron Diputado cinco veces seguidas, ha triunfado al fin.
El día 13 entró en la Cámara, prestó juramento y tomó asiento.
Probablemente en la legislatura que ahora comienza, quedará resuelta la cuestión del juramento en las Cámaras que tanto ruido han hecho en Inglaterra.

Así al menos parece indicado el hecho de la admisión del famoso Diputado por Northampton.

La ambición colonial de los alemanes les ha metido en un nuevo conflicto internacional, apenas terminado el de las Carolinas.
El Imparcial, en telegrama de su servicio particular, confirmando noticias de la prensa extranjera y algunos que hemos reproducido en estos *Ecos* antes de hoy, ha dado cuenta de ese conflicto en los siguientes términos:

«El marqués de Salisbury ha comunicado al embajador alemán, conde de Hatzfeld, quien á su vez lo ha telegrafado lo á Berlín, el siguiente despacho oficial de monsieur Powell, cónsul de la Gran Bretaña en las islas Samoa.
El rey de estas islas, reconocido por Inglaterra, los Estados Unidos y Alemania, ha sido expulsado de su casa y de Mululuhi, su capital, por Weber, comandante del buque de guerra alemán *Albatros*.
La bandera samoaiana fué arriada por el cónsul de Alemania en persona, apoyado por fuerzas de infantería de marina que desembarcó el *Albatros*.
Además, el rey ha sido insultado por los alemanes.
Los cónsules de la Gran Bretaña y de los Estados Unidos han hecho una protesta solemne. La presencia de estos cónsules ha sido lo único que evitó que los naturales pasaran á cuchillo á los alemanes.
Es inminente la guerra contra los alemanes.
El marqués de Salisbury se ha limitado á comunicar al conde de Hatzfeld este telegrama, de autoridad oficial, sin acompañarlo de observación alguna. Aguardáse con mucho interés la contestación del gobierno alemán.»

En Londres ha circulado después la noticia de que los alemanes, en efecto, se han anexionado aquellas islas, de las cuales se nos antoja probable que el célebre Canciller salga tan airoso de esta aventura como de la que recientemente hizo surgir en detrimento de los intereses de España.

En Francia se han reunido también las tareas parlamentarias. El Gabinete Freycinet presentará á las Cámaras en una de las primeras sesiones su programa ministerial, acerca de cuyos puntos más importantes indicábamos algo en uno de nuestros recientes trabajos.
Es de suponer que siquiera por ser el único posible en las actuales circunstancias, y por que ha sido muy bien recibido por la opinión pública del país vecino, logrará unir á todas las fracciones republicanas, y que ni aún los intranquilos intentarán entorpecer la solución de los problemas que la necesitan inmediatamente. Esperanza halagüeña para el porvenir de Francia, bien puesto en peligro recientemente por las divisiones de una mayoría, á la cual ni el instinto de conservación siquiera ha hecho que se presente compacta en frente de la minoría reaccionaria que llevó á la Cámara el Cuerpo electoral en la última campaña.

Una noticia que no recordamos haber publicado entre los telegramas de nuestro servicio: M. Floquet ha sido reeligido Presidente de la Cámara de Diputados.
De los asuntos de Oriente, nada nuevo. El Czar ha recibido con cierta frialdad las protestas de afecto formuladas por el Príncipe Alejandro de Bulgaria;

pero al mismo tiempo ha contestado á ellas con una declaración de la mayor importancia; que Rusia no se opone al reconocimiento de la unión búlgaro rumana si las potencias la aceptan.

Para nosotros es ya indudable el triunfo de la bandera que levantaron hace poco tiempo en Filipópolis, los patriotas de Rumeia.

EL CONSEJO DE ANOCHE

Empezó á las seis y terminó muy cerca de las nueve.

Tampoco se ocuparon los Ministros de la eterna cuestión de nombramientos de alto personal, ni de la combinación diplomática, según la versión oficial. Se habló del asunto del día, la cuestión de Cartagena, y con este motivo cambiaron sobre orden público los Consejeros.

Se despacharon luego varios expedientes, y entre éstos dos de Marina y uno de Hacienda.
Quedaron aprobados también dos decretos del señor Montero Ríos, el primero acerca de la construcción de carreteras, disponiendo que las obras se ejecuten dentro de los presupuestos aprobados, y otro relativo á la construcción de una Escuela de Minas. El Ministro de Ultramar, por último, dió á conocer á sus compañeros una disposición próxima á dictarse, organizando determinados servicios públicos en Filipinas.

Cartagena.

Una conferencia con el general Fajardo.

De los pormenores que el valeroso militar dió al Sr. Mencheta, tomamos los siguientes:

«Serían las ocho de la noche cuando los indicios y las sospechas se confirmaron. Enseguida dispuse que mi hijo y ayudante de campo (D. Tomás), juntamente con el teniente Sr. Alajaría y Cánovas, mi ayudante de ordenes, se embarcáran con seis ordenanzas en la falúa de los carabineros, y atravesando el puerto, fueran á atracar á la batería de Santa Florentina. Dijese que yo iba á tomar una compañía de Otumba y otra de la Princesa, é iría á encontrarles en dicha batería y protegerles en caso de necesidad.
Las diez de la noche serían apenas cuando nos encontramos en la expresada batería.
Vivamente emocionado me dió mi hijo: «El fuerte de San Julián está en poder de los sediciosos.» Figúrese V. la impresión que la noticia me produciría. Díjese inmediatez para que acudieran fuerzas para cercar el monte, é impaciente y con la ansiedad que puede V. suponer, emprendí la penosa subida del castillo, sin permitir que me siguieran más que el comandante de la Princesa, D. Joaquín Barrachina Nevot, á quien llamé esposo, un cabo de la Guardia civil y cuatro individuos más del benemérito cuerpo.
La fuerza antes citada se quedó á la mitad de la cuesta, disponiendo el cerco.
La noche era oscura, el mar estaba algo movido y el viento de bastante fuerza; así que mala de extraño tiene que llegáramos al pie del castillo sin que los rebeldes nos vieran.
«El puente estaba echado, pero la puerta cerrada. Hice que se parapetaran los Guardias civiles, y acompañado de Nevot me situé en medio del puente, y dije en voz alta para que me oyeran del interior del fuerte: «¡Fuerzas del castillo de San Julián, el General gobernador de la plaza está aquí! Estáis deshonrados. Abrid, en nombre de la Reina, á vuestro General! ¡Soldados de esta guarnición; volved á vuestras banderas! ¡Viva la Reina! ¡Abridme.»
—Aquí no hay General, ni nada más que ¡segol! — dijo una voz con acento valenciano ó catalán, y una descarga de fusilería siguió á la respuesta. De ella salí ileso y mandé á los guardias hicieran fuego hacia el sitio de donde habían partido los disparos.
«Retrocédí entonces, para no caer en el foso, y al salir del puente fui herido y derribado de la segunda descarga que me hicieron.»
El Comandante Nevot y los guardias me condujeron arrastrando y como pudieron hacia el recodo de la rampa del puente. En el momento en que estábamos apelo-tonados, hicieron otra descarga que no se como no nos mató á todos.
El Comandante Nevot bajó al punto donde habían quedado las fuerzas, á darles aviso de lo ocurrido y á disponer que subieran camilla y médicos.
Entrado mi hijo, vino corriendo é increpando á los sediciosos. Sus lamentaciones fueron contestadas con una nueva descarga. Con mi hijo llegó, á diez metros de la rampa de entrada del castillo, el Teniente Lanjaría.
Viendo la imposibilidad de tomar el castillo llamé á los rebeldes.
— ¿Qué queréis? — contestaron.
— Debeis comprender que he subido hasta el mismo puente donde me habeis visto, firmemente resuelto á morir en cumplimiento de mi deber. He tomado todas las disposiciones para realizar vuestro aislamiento. Todos los castillos y la plaza son míos. Os tengo cercados, y no permitiré que derrameis la sangre de un solo soldado. No tenéis provisiones; el hambre os obligará á rendiros á discreción, y en su día, la ley caerá sobre vosotros. Ahora, puesto que sois inhumanos, acabad de matar á vuestro General, y os doy las gracias.»
«Entonces respondió uno:
— ¡Al General, que no suba nada y que se retiren los guardias, que no haremos fuego.»
«Cumpieron su palabra. Los guardias me llevaron arrastrando por las breñas y revueltas del camino, y como se formara un grupo de los soldados que sin armas venían á socorrerme, hicieron los rebeldes algunos disparos, que cesaron al saber que no subían en actitud belicosa.
Al llegar á la altura de las fuerzas que dejé prevenidas encima de la batería de *Trinca Botijas*, alta, retiré las ordenes de que nadie se acercara al fuerte; pero que hicieran fuego á todo el que bajara.
Continué mi descenso, sufriendo los más horribles dolores cuando topé en tierra la pierna destruida y se me caudó á Santa Florentina. De allí, colocado en una camilla, fui trasladado á San Leandro, en donde estaba esperando la falúa de carabineros.
Situada la camilla convenientemente, desatracó la falúa, y navegó hacia el desembarcadero del muelle.
Al encontrarnos á la mitad del puerto, el dos cañones del castillo de San Julián, que creía dirigidos por el enemigo; pero al desembarcar y colocar en tierra la camilla, vi al Capitán general del departamento, señor Valcarlos, que estaba rodeado de varios oficiales de marina.
Las primeras palabras de tan digna autoridad fueron:
— «El castillo de San Julián está en poder de las tropas leales.»
«Tal fué la alegría que recibí al oír aquellas frases, que continué diciendo el bravo General Fajardo — que me puse á llorar como un niño.»

Dos días antes del suceso me dijo el gobernador de San Julián, que no teniendo más que un oficial y siendo las noches muy crudas y muy duro el trabajo, era conveniente el refuerzo de otro oficial, que envié en el acto.

El fuerte y los insurrectos en el mismo.

El fuerte es abaluartado y atezado en su frente, en el cual está la caponera flanqueante con dos órdenes de fuegos de fusilería, por cuya parte y siguiendo el foso, está el rastreo que debió abrir el sargento traidor después de retirar el centinela.

Asistente éste del ángulo en donde pudo oír pasos, fácil fué á los revoltosos penetrar en la plaza de armas y sorprender al centinela auxiliado por el sargento Balaguer.

La puerta de la caponera no tiene llave al exterior, y por lo mismo no pudieron penetrar los sediciosos sin abrirla el sargento y correr el cerrojo que aseguraba su cierre.

Una vez en la caponera, no hay más que subir doce escalones y atravesar un estrecho callejón cubierto por una bóveda, para presentarse en la plaza de armas.

En la plaza, y desarmados los centinelas por el sargento, fueron sorprendidos el Gobernador y el Teniente en sus dormitorios, y en el suyo los 35 soldados de la guarnición.

Los jefes fueron encerrados en la pieza inmediata á la que está situado el teléfono, y los soldados en su dormitorio. El cantinero, con su familia, quedó también incomunicado.

Los aventureros se apoderaron de las armas y de las municiones, y poco después, tomadas cuantas precauciones creyeron necesarias, rasgaron la bandera nacional y colocaron en el asta que da frente á Cartagena una gran bandera tricolor. Serían entonces las ocho de la mañana.

Bien sea que esperasen que la plaza respondiera con salvos á la presentación del trazo tricolor, bien que tuvieran que dar órdenes, es lo cierto que dos ó tres de los rebeldes bajaron á Cartagena y volvieron á subir así que despacharon el asunto que les hizo abandonar el castillo.

Durante el día se comunicaron por telégrafo con la plaza, y al preguntarse desde el Gobierno militar por qué no habían bajado por las provisiones, contestaron que no les hacían falta.

Lo cierto es que comieron rancho con los soldados, quienes, como ellos, no probaron el pan por no haberlo en la plaza ni en la canina.

A la una de la madrugada, cuando se vieron perdidos, abandonaron el fuerte por la misma caponera por donde entraron, despojándose antes el sargento Balaguer del uniforme y vistiendo el traje del asistente del Teniente Gómez.

Cuando la guarnición se vió libre y se propuso participar á la plaza, se encontró el Gobernador con que habían cortado el teléfono junto al aparato.

Los últimos partes.

El General Fajardo se encuentra en el mismo estado; pero ha disminuido la fiebre y su estado nervioso.

En el tren mixto llegaron ayer el General Azárraga, el Brigadier Camino, el Auditor general del distrito y el jefe de Estado Mayor.

El Sr. La Guardia continúa en Cartagena.

Se han hecho nuevas prisiones.

El orden es completo en la población, y la indignación por la sublevación, general entre todas las clases.

Como último detalle se tiene el de que los sublevados se apoderaron del castillo de San Julián al grito de Viva D. Manuel Zorrilla y la revolución española!

GACETA

MARINA.—Reales decretos autorizando al Ministro para que adquiere sin subasta los elementos necesarios para la fabricación en la Carraca de 18 cañones con destino á las embarcaciones menores de los cruceros de primera y segunda clase que se construyen en la Península.

—Otro indultando á cuatro súbditos griegos.

HACIENDA.—Reales decretos declarando cesante al oficial de la secretaría D. Manuel Megaz y Jaime, y nombrando para este cargo á D. Pedro María Barrera.

—Reales órdenes habilitando á la playa de Altafulla, provincia de Tarragona, para el desembarque de duelas y para el embarque de vinos y frutas del país con autorización de la Aduana de Torredembarra, y bajo la vigilancia del resguardo de carabineros.

—Revocando un fallo de la junta arbitral de la Aduana de Barcelona rectificando el aforo de una partida de 986 kilogramos de papel blanco, con una pequeña capa de albañal por una cara para litografiar.

—Resolviendo que se adicione al repertorio del Arancel en su letra C, con la expresión: *Caldado de cartón y tela*; partida 173.

—Disponiendo que se adicione al repertorio del Arancel en la letra B, con la expresión: *Bronce en lingotes*, partida 43, y en la letra L, con la de: *Lingotes de bronce*, partida 48.

GOBERNACION.—Real orden declarando que ha sido imprudente la suspensión del Ayuntamiento de Cax.

—Otra declarando que no hubo razón legal para suspender seis Diputados provinciales de Almería.

FOMENTO.—Reales órdenes admitiendo la dimisión del cargo de oficial presentada por D. Félix Perez, y nombrando en su lugar á D. Manuel Florez Calderón.

—Otra admitiendo la dimisión del Rector de la Universidad de Oviedo, y nombrando en su lugar á don León Salmean.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes nombrando registrador de la propiedad de Sequeros á D. José Moré de Tarazona; de Gregorio Cenarro; de Peñañal, á D. José Sabatés; de Molina de Aragón, á D. Jesús María Casas; de Torrelaguna, á D. Pedro Girón; de Valencia de Alcántara, á D. Edoardo Pesqueira; de Salamanca, á D. Manuel Tüssó; de Logroño, á D. Miguel Muñoz; y de Pontevedra, á D. Joaquín Hernández Mir.

Vacantes.—Se halla vacante la plaza de médico-director en propiedad de los baños de Ormaiztegui (Guipúzcoa), debiendo proveerse en el próximo concurso cerrado.

Dirección general de Gracia y Justicia del Ministerio de Ultramar.—Esta Dirección ha acordado desestimar las instancias de los aspirantes á Registrador de la Propiedad de Jururo en el territorio de la Audiencia de la Habana, D. Emilio Monasterio y D. Federico Nin y Pons, declarando admisible á las oposiciones á D. Lorenzo Longoria y Casares.

Dirección general de la Deuda pública.—Esta Dirección general ha dispuesto que por el Negociado de recibo de créditos de estas oficinas se admitan para el reembolso desde el lunes 18 del corriente los títulos de

la Deuda al 2 por 100 exterior que resultaron amortizados en el sorteo que se celebró el día 29 de Diciembre último.

La presentación se verificará con dobles carpetas que al efecto se hallan de venta en la portería del edificio que ocupa este Centro directivo, en las que se relacionarán los títulos correspondientes por series y numeración correlativa, debiendo llevar estos el cupón del vencimiento de 30 de Junio próximo venidero, y al dorso el siguiente endoso: «A la Dirección general de la Deuda para su amortización por sorteo. (Fecha y firma del presentador.)»

DISPOSICIONES DE GUERRA.

—Se han concedido dos años de reenganche al cabo primero de la Comandancia de Carabineros de Tarragona Antonio Morrán.

—Al sargento segundo de la de Lugo Pedro Alvarez Fernández.

—Al cabo primero de la de Santander Pedro Zabelúa Olazarúa.

—Categoría de sargento segundo de Infantería, al cabo de mar de la Comandancia de Murcia Pedro Barber Tur.

—Permuta al Carabiero de la Comandancia de Valencia José Diaz, con el de igual clase de la de Málaga Juan López.

—Abono de pensión de una cruz, al carabiero de la Comandancia de Alicante José Hernández.

—Se ha concedido asimismo ingreso para la Comandancia de Alicante, al licenciado Simón Montilla.

—Para la de Granada, al idem Rafael González.

—Para la de Santander, al idem José Franco.

—Para la de Bilbao, al idem José Naves.

—Para la de Alicante, al idem Luciano Santa María.

—Para la de Mallorca, al idem Miguel Vázquez.

—Ha sido aprobada la elección de carabiero de primera clase hecho en la Comandancia de Valencia á favor del de segunda José Reyes.

—Se ha dispuesto se tenga presente al carabiero de la Comandancia de Cádiz, Juan Monge, para ocupar plaza de escribiente en la Dirección general del Cuerpo.

—Ha sido concedida mayor antigüedad en el empleo de sargento primero de la Guardia civil y la que le corresponde en los de Alférez y Teniente al Capitán de Ejército, Teniente de Málaga D. Estéban Martínez Orozco.

—Se ha hecho la eliminación de la escala de aspirantes para el pase al Tercio de Puerto Rico del Teniente de Ciudad-Real D. Diego Giménez Morales.

—Ha sido enviada al Consejo Supremo la instancia del Teniente de la Guardia civil de Burgos D. Pío Ramos García en súplica de la cruz sencilla de San Herenegildo.

—Han sido cursadas á Guerra, en súplica de pasar á destinos civiles, las instancias de los sargentos de infantería Julián Bello Rodríguez, Francisco Borge Mencía, Celestino Domeñue Viye, Antonio Hernández Mata, Rafael Bas Rodríguez y Mariano Mata y González.

—Ha sido destinado al batallón depósito de Padrón el Teniente de infantería D. Quinciano Fajó de Mendoza.

—Se ha concedido el retiro provisional á los Tenientes Coronales de infantería D. Eugenio Herrero Cuesta y D. Eduardo Bonafos Vergel, Comandante D. Julián Jiménez Cantero y Capitán D. Evaristo Merello López.

—El retiro definitivo al Comandante D. Santos Clavero Alcazar y Capitán D. Cristóbal Torosio Reyes.

—El empleo de Teniente al Alférez D. Gaspar Zaragoza Bernabeu.

—Tres meses de licencia al Teniente D. Enrique Guardado.

—Dos meses de licencia por enfermos al Teniente D. Cecilio Celier Ortega y Alférez D. Santos Valseca Mardueso.

—Una comisión del servicio por el término de un mes al Teniente D. Rafael Recalzo Amichis.

—Han sido promovidos al empleo inmediato, en la escala de reserva, un Capitán un Teniente, un Alférez y un sargento primero de infantería.

Crónica de Madrid

En la Junta de Tenientes de Alcaldes celebrada ayer, bajo la presidencia del Sr. Romero Paz, se trató de la baja del pan.

El gremio de panaderos que fué citado á la reunión, ofreció á la Junta que, por deferencias al señor Abascal y á los Tenientes de Alcalde, estaban dispuestos á fijar en un plazo brevísimo el día en que aquel artículo sufriría alguna rebaja por más que los trigos siguen en los mercados con precios altos y en firme. Veremos si se realizan estos propósitos.

Dice un colega, que entre los emigrados políticos refugiados en Portugal, uno de los primeros á acogerse á indulto, ha sido el ex-capitán de infantería don Marcial Rogado, que se encontraba en Oporto por efecto de varios procesos como redactor de *El Zorrillista*.

Al salir para el Ferrol, su ciudad natal, con pasaporte y auxilios que le facilitó nuestro Consul, no reataba su decidido propósito de impretar su vuelta al servicio, combatiendo los intentos de subvertir el orden, que tanto dañan al prestigio y adelantamiento del país, como desde estraña tierra ha podido apreciar.

Según telegrama de anoche, en las últimas veinticuatro horas ocurrieron en Algeciras nueve invasiones del cólera y dos defunciones.

En Ceuta y Huelva no ocurre novedad.

Un suscriptor nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde y Gobernador para que supriman la costumbre de dar las vueltas á San Antón. Nuestro amigo cree que imponiendo 25 céntimos de peseta á cada gine que entrase en la calle de Hortaleza, desde las doce á las cinco, podría conseguirse el mismo resultado que se ha obtenido en la costumbre de ir á esperar á los Reyes.

Se ha levantado en Constantinopla la cuarentena impuesta á las procedencias de Trieste, reduciéndose á dos días las de Venecia y aumentando á 10 las de España.

El próximo sábado se verificará la boda de don Fernando Cos-Gayón, ex-Ministro de Hacienda, con su sobrina la bella Srta. Doña Teresa Travesi y Cos-Gayón.

En la estación del Norte han sido aprehendidos por los empleados de Hacienda 36.000 tabacos habanos.

Hoy habrá recepción en la embajada francesa á la que asistirán los Ministros y altos funcionarios de Estado.

Según *La Epoca*, el Sr. Ministro de Estado ha suprimido las estafetas, cosa que sentirán ciertamente algunas señoras y aún algunos caballeros, que se servirán de este económico y seguro medio de transporte, pero que no tenía razón de ser. Cuando haya que enviar al extranjero pliegos importantes serán encomendados á los agregados, conducto aún más seguro que el de los correos de gabinete, y por supuesto, más barato, puesto que el gasto será por una vez.

Además se propone el Sr. Moret publicar en la *Gaceta* artículos comerciales, hasta que realice su propósito de fundar un Boletín mensual en que se publiquen cuantos datos oficiales puedan interesar al comercio.

También desea que aparezca un Anuario diplomático con las hojas de servicio de los funcionarios de las importantes carreras diplomática y consular.

Otro de los proyectos del Sr. Moret es suprimir las direcciones que existen en aquel departamento sustituyéndolas por negociados. Esto ya tropezará con algunas dificultades; pero de todos modos el pensamiento tiene su explicación.

En nieve.

Anoche cayó una espantosa nevada entre las estaciones de Avila y el Escorial.

Según telegrama de León, el tren-correo de Asturias se halla detenido en Villamarin á causa de las nieves, las que en algunos sitios se elevan hasta dos metros de altura. Las máquinas exploradoras no han podido pasar. Se hace imposible el trasbordo.

El tren-correo descendente de Oviedo ha tenido que retroceder en Linares por hallarse cerrado el puerto de Fajares. Se ignora el paradero del tren descendente.

Según comunicación de Santander, el tren 503 se halla detenido en el kilómetro 414 á causa de las nieves. El temporal arrecia con fuerte tormenta. Dos máquinas exploradoras han salido á auxiliar al tren detenido.

Vacante la Escuela de niñas de la Ronda de Recoletos, número 7, y la elemental de igual clase de la calle de Fortuny, número 12, ambas del distrito de Buenavista, esta Junta, en su sesión del 5 de los corrientes, acordó, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 62 del reglamento, abrir un concurso por término de ocho días entre las Maestras de esta Corte que sirvan Escuelas de igual clase y categoría que las vacantes.

Las Maestras que deseen su traslado á las mismas presentarán en la Secretaría de esta Junta la instancia correspondiente y la cédula personal.

Los méritos serán apreciados por los que tienen justificados en la hoja de servicios de las interesadas.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra.)

Primeros pasos de un Ministerio.

PARIS 15.

Hoy volverán á reunirse los diputados radicales para tratar de la reconstitución del grupo de la extrema izquierda.

Se dice que adelantará notablemente dicho proyecto.

Se espera que el Ministerio haga bastantes concesiones al elemento radical, á fin de poder contar con el apoyo, por lo menos, de una parte de dicha fracción.

El indulto concedido á los condenados políticos se considera como el preludio de las concesiones que se propone hacer el Gabinete.

Los alemanes en Samoa.

BERLIN 15.

El Príncipe de Bismarck ha desaprobado el proceder de los agentes alemanes que se apoderaron del archipiélago de Samoa.

La bandera alemana será arriada y restablecida la del Rey de Samoa.

En las Cámaras francesas.

PARIS 14.

Senado. Se procede á la elección de Presidente y resulta reelegido el Sr. Leroyer por 149 votos, habiendo tomado parte en la votación 173 Senadores.

Después de la constitución de las secciones, á las cinco y media se ha leído el mensaje del Presidente de la República.

Comienza dando las gracias á las Cámaras por haber sido reelegido.

Dice que el país ha demostrado el deseo de asegurar la estabilidad gubernativa de la República.

Sostiene la superioridad del régimen republicano, el único, en su concepto, que puede asegurar el reposo y la prosperidad de Francia y el único que conviene á sus costumbres democráticas.

Insiste en la necesidad de la unión de los republicanos á fin de asegurar la estabilidad ministerial.

Aboga por la realización de serias reformas.

Hace constar que Francia está en paz con todas las naciones, en cuyo concierto ha reconquistado el puesto que le corresponde.

Termina felicitando calorosamente al Ejército y la Armada.

Este documento ha sido muy aplaudido tanto en el Senado como en la Cámara por las fracciones republicanas y en particular el párrafo relativo al régimen republicano y las felicitaciones del ejército.

La derecha de la Cámara ha protestado ruidosamente contra unas palabras del mensaje en que se habla de la impotencia de los monárquicos.

Visitas anunciadas.

LISBOA 14.

Hoy han salido para Madrid, el Director general de Correos y Telegrafos de Portugal Sr. Guillermo Barros y el Inspector del mismo ramo Sr. Madeira Pinto encargadas por el Gobierno portugués de arreglar con el español varios asuntos del servicio postal especialmente del giro mutuo y el cambio de paquetes postales.

A última hora.

La cuestión electoral es la que preocupa á todo el mundo, y sobre todo á los aspirantes á la Diputación á Cortes. Estos han oído ya de labios del Presidente del Consejo y del Ministro de la Gobernación, que esta vez no habrá candidatos oficiales, lo cual se resisten á creer las oposiciones, especialmente la conservadora.

Y así sucederá. Los pueblos y los comités designa-

os candidatos, porque el Gobierno está resuelto á que solo tomen asiento en el futuro Congreso los Diputados que por su propia influencia cuenten con mayor número de votos.

El Gobierno se propone enviar una Embajada extraordinaria á la Corte de Fez, con objeto de ulamar las negociaciones para dar cumplimiento al art. 8.º del Tratado de paz y amistad con Marruecos.

En esta negociación es creíble se convengan las compensaciones ofrecidas por el Emperador de Marruecos por la entrega de Santa Cruz de Mar Pequeña, y no tendria nada de extraño que los Tratados existentes se adicionaran con algunos artículos referentes á rectificación de límites y al establecimiento de vias que pongan en comunicación las plazas españolas de Africa con algunas ciudades del Imperio marroquí.

También se asegura que el jefe de la misión no será el Representante de España en Tanger, sino que se conferirá á un hombre político que tenga condiciones, no sólo diplomáticas, sino también para formarse idea exacta del país.

Parce que ya han tenido término satisfactorio las disidencias que trabajaban á torenistas y pidallistas, por cuestiones de su tierra. La paz se ha sellado con la elección de un Comité, en el que representarán por igual ambas agrupaciones. La Presidencia se ha conferido á un amigo del Conde de Toreno, y como Vicepresidente ha sido elegido un pidallista, reconociendo estos supremacía en el Conde.

Esto se llama tener disciplina, señores rume-ristas.

Entre las reformas de organización militar proyectadas, parece que se encuentra el establecimiento de una Capitanía general en Africa, cuyo Estado Mayor residiría en Ceuta; pero antes de llevarse á cabo esta reforma hay que esperar el informe que habrá de emitir la Junta superior de Guerra.

En la nueva división territorial, no sólo se piensa establecer la Capitanía general de Africa, sino que las Baleares y Canarias constituyan territorios con fuerzas independentes.

Como se tiene la evidencia de que la intenciona cartagenera tenia ramificaciones en otras partes, se toman muchas precauciones en las provincias donde el Gobierno tiene sospechas que eran más activos los trabajos revolucionarios.

The Times correspondiente al día 13, pintando el efecto producido en España por la criminal intentona de Cartagena, dice que crece en intensidad la indignación causada por ese juego infame con la sangre de algunos españoles y los fondos públicos, á que se dedican algunos personajes que tienen buen cuidado de permanecer á salvo en el extranjero.

«La opinión pública exige, añade *The Times*, que los insurrectos que hirieron al general Fajardo sean juzgados militarmente y fusilados. Pero en ese caso pagarían solamente esos miserables que se se venden por dinero, y los más criminales, aquellos que se están quietos, alojados confortablemente y no arriesgan nada, quedarían impunes.

Toda la prensa, con raras excepciones ignominiosas, ha condenado la locura de Cartagena. ¿Qué habian de hacer 40 hombres y dos cabos mandados por un sargento contra un Gobierno que tiene 100.000 soldados? Nada.

Y sin embargo, por miserables cabales bursátiles es posible que España presencia nuevos espectáculos de este género. Para fines de mes se proyecta otra intentona en la frontera del Norte, y hay especuladores que han tomado ya medidas á fin de aprovecharse del golpe que ellos mismos preparan.

«La tranquilidad más completa reina en toda la Península según noticias oficiales y particulares.»

Este mismo importante periódico anunció la última intentona de Cartagena con gran anticipación, por lo cual puede temerse que sea un hecho exacto lo que ahora vaticina.

Pero el Gobierno que conoce todos los planes de esos eternos perturbadores del orden impulsados por miserables apetitos, sabrá prevenir un nuevo golpe ó lo ahogará al nacer como ha sucedido en la playa murciana.

El país que tiene confianza en el Ministerio, puede estar tranquilo y lo está.

El Imparcial publica hoy el siguiente extraño telegrama:

(PARIS 14 (4, 15 tarde)

Después de reflexionar juzgo inútil contestar por escrito á D. Juan Manuel Martínez.

El folleto mio, edición Dentu verdadera, lo dice todo.

Los periódicos *Le France*, *Le Intransigent*, *Le Rappel*, *Le Cri du Peuple*, *La Lanterne*, *Le Gil Blas*, *L'Evenement*, *Le Radical*, *Le Voltaire* y muchos otros, comprendieron.

Basta de farsa indigna.

PAUL Y ANGULO.»

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 14 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIM PREG.	FONDOS PÚBLICOS	ÚLTIM PREG.
4 p. 100 int. c...	55.80	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. tit. pequeños...	57.10	amort. de Cuba ..	25.60
Id. fin de mes....	55.65	Id. fin de mes.....	»
Id. fin del próximo.	26 15	3 p. 100 y 2 p. 100	»
4 p. 100 ext. con.	55.80	amort. de Cuba..	»
Id. tit. pequeños...	56.10	Annalid de Cuba....	26.00
3 por 100 ext. cont.	»	Bill de P. Rico.....	»
4 por 100 ext. cont.	»	Sisas A. de Madrid	»
Carret. de Agosto...	»	Ob. munic. de id.	»
Id. de Marzo.....	»	Ob. Erlanger de id.	»
Id. de Julio.....	»	Cédulas del Banco	»
Obras públicas....	»	hipot. al 6 p. 100	»
Personal.....	»	Id. al 5 p. 100.....	97.20
4 p. 100 amort. c...	72.25		
Id. tit. pequeños...	74.25	VAL. COMERC.	
Id. fin de mes....	»		
Id. fin de mes.....	»	Acc. B. de España...	000.00
Id. fin del próximo.	»	Id. B. Hipotecario...	98.45
Ob. de Ad. de Cub...	»	Id. B. de Castilla...	»
Bill. hip. de Cuba...	88.50	Id. Tranvía E. y M.	»

Paris, á ocho dias vista, 4835 d.
Londres, á 90 dias fecha, 46.40.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Honorato, abad y confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Antonio abad.

D. O. M.

Esta noche á las primeras oraciones y en la Capilla de la Comunión de la Parroquia Iglesia de San Mauro y San Francisco, continuará el REZO por el eterno descanso del alma de

Don José Juliá Silvestre,
que falleció ayer.

La familia del finado suplica á sus numerosos amigos y conocidos la asistencia á tan religioso acto.

Alcoy 16 Enero 1885.

Hechos y dichos.

Echaron á uno en una escudilla mucho caldo, con un solo garbanzo; visto lo cual se desabrochó y rogó á un compañero suyo que le ayudase á desnudarse. Y preguntándole:—Para qué; respondió:—quiero echarme á nadar para sacar aque garbanzo.

Decía un caballero que durante los frios del año 1820, una cortesana que venia de Toledo á Madrid, habia sido devorada por los lobos.

—¡Pobres animales! dijo una señora.

Que cosa tan horrible debe ser el hambre

Espectáculos.

TEATRO CERVANTES.—Gran funcion para hoy sábado 16 Enero.—La comedia en 2 actos "Els besons de Sedavi,, la zarzuelita en un acto, "Música clásica,,. Y la zarzuela tambien en un acto, "¡Anda valiente!, A las ocho en punto. —Entrada un real.

ULTIMA HORA
SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Madrid 16 Enero (12'45 madrugada)

Desmientese que hayan ocurrido desordenes en provincias.

Los partes oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernacion acusan completa tranquilidad en toda la peninsula.

Madrid 14 Enero (1'30 madrugada.)

El general Fajardo ha experimentado alguna mejora. Confíase en su curacion.

Madrid 16 Enero (2'10 madrugada.)
Dicese que despues de verificadas las elecciones próximas tendrá efecto una modificacion parcial del ministerio tal como hoy se halla constituido.

Dará lugar á la modificacion la dimision del Sr. Gamazo, que ocupa el departamento de Ultramar.

Es posible que la modificacion se estienda á otros ministerios.

Madrid 16 Enero (3'50 madrugada.)

Ha sido preos el paisano que izó la bandera tricolor en sustitucion de la nacional en el fuerte de San Julian de Cartagena.

Continuan las prisiones de complicados en los sucesos de dicha poblacion.

Se siguen instruyendo las sumarias con toda actividad.

Madrid 16 Enero (3'15 mañana.)

S. M. la reina regente ha recibido hoy con las solemnidades de rúbrica al representante de la República Argentina de la América del Sur.

La Gaceta de hoy publica el decreto organizando el personal de obras públicas.

Dicha organizacion producirá al Tesoro una economia de setenta mil pesetas.

Han sido detenidos mas individuos complicados en los sucesos de Cartagena.

Seccion mercantil

Cambios.

Alcoy 15 Enero 1886.

PLAZAS.	daño.	PLAZAS.	daño
Albacete.	1/4	Lugo.	
Alicante.	3/8	Madrid.	
Almeria.		Málaga.	4/8
Avila.		Murcia.	4/8
Badajoz.	3/8	Orense.	
Barcelona.	1/4	Oviedo.	3/8
Bilbao.	1/4	Palencia.	3/8
Burgos.	3/8	Palma de Mall.	1/2
Cáceres.	3/8	Pamplona.	3/8
Cádiz.	1/4	Pontevedra.	
Castellon.		Reus.	3/8
Ciudad-Real.	3/8	Salamanca.	3/8
Córdoba.	1/4	San Sebastian.	3/8
Coruña.	3/8	Santander.	3/8
Cuenca.		Segovia.	
Gerona.	3/8	Sevilla.	
Gijon.	3/8	Soria.	
Granada.	1/4	Tarragona.	1/4
Guadalajara.		Teruel.	
Huesca.	1/8	Toledo.	3/4
Huelva.	3/8	Valencia.	1/2
Jaen.	3/8	Valladolid.	1/4
Jerez.	3/8	Vigo.	3/4
Leon.		Vitoria.	3/4
Lérida.		Zamora.	3/8
Logroño.	1/8	Logroño.	1/4

Paris á 8 d/v, 4'91
Londres á 90 d/f, 47
Tipo para descuentos en la Sucursal del Banco de España 4 p8
Idem para préstamos en idem idem 4 p8

Imp. de El Serpis.

SECCION DE ANUNCIOS

EL SERPIS

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Cona tiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

Precios: En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos
Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.
Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup Ronquera, Fiebre del aliento ó inflamaciones de la garganta.
Las PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el exsivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.
SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS
Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Con diez líneas

puede anunciarse todo lo que se quiera. Una industria nueva, un artículo de comercio recién llegado, la pérdida de un objeto, un específico.

El que busca ó el que ofrece colocacion tampoco necesita mas de diez líneas para dar publicidad á su deseo.

DIEZ LINEAS en la cuarta plana de EL SERPIS solo cuestan una insignificante cantidad.

25 céntimos de peseta.

AVISO.

Acaban de recibirse los chorizos especiales y el salchichon tierno en la tienda de SANTA LUCIA, de Manuel Segura.

SANTO TOMAS, 3.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS
Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.
Facilitando siempre la expectoracion.
TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas. MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontrovertible de la verdad de un medicamento que es el único positivo para efectos á que se le destina.

ALIVIO **ASMA** Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

Y CURACION DEL REMEDIO PRONTO Y SEGURO que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

JOYERIA
SERAFIN SERRAVALLO
3.

A los anunciantes.

El progresivo aumento que cada dia va tomando la tirada de EL SERPIS, nos hace recomendar nuestra plana de anuncios al comercio é industria en general.

Los señores anunciantes encontrarán en los precios establecidos por nuestra redacción grandes y positivas ventajas, tanto mayores cuanto más se realice el número de inserciones.

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, cromos, estatuillas, prospectos, facturas, membrones, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

MALTINA DE CARRICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales.

Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido.

Valor digestivo, 30 veces su propio peso.

(El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.)

La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza.

Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia.

Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura.

La Maltina es sin igual contra la Tisis, Externacion, Debilidad General y Nervios, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia.

La recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Codina-Langlin.

Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Cólera infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestion defectuosa. Pocos casos resistirán la accion de esta eficaz preparacion.

Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tisis, Raquitis, Consumption de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones.

Malto-Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipados y Expectoracion difícil y el Asma.

Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.

Maltina con Hierro y Quinina, ó con Hierro, Quinina y Estronina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.

Maltina compuesta con Fósforo se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que adolecen de Laxitud general.

Maltina con Alantéras es el remedio más eficaz en todas las condiciones vitales de la Sangre, Escrófula, Clorosis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

IMPRESIONES.

Se hacen de todas clases y á precios módicos en la Imprenta de este periódico.

SAN LORENZO 11